

Concatenación de capitales culturales, ambientales, políticos y físicos en el desarrollo del turismo sostenible de la colina de San Sebastian, ciudad de Cochabamba

Concatenation of Cultural, Natural, Political and Physical Capitals in the Development of the Sustainable Tourism of the San Sebastian Hill, Cochabamba City

*Eduardo López Rosse**

Resumen

La Coronilla representa un símbolo de la bravura y el heroísmo de la mujer boliviana al hacer frente a los españoles en 1812, por lo cual ésta es recordada cada 27 de mayo. Sin embargo, esta colina es también una isla de la biodiversidad a pesar de ser perturbada por construcciones físicas que han alterado el paisaje natural. Estas acciones la han convertido en un caso de éxito interesante donde se concatenan los capitales cultural, natural, físico y político, que pueden ser abordados por el desarrollo del turismo sostenible para mejorar el flujo turístico en el departamento, así como también crear nuevos circuitos

* Graduado en Ingeniería Agronómica de la Universidad Mayor de San Simón. Master en Socioeconomía Ambiental de la CATIE-Costa Rica. Doctorante en Estrategias del Desarrollo de CIDES-UMSA. Consultor-investigador de AVSF-Bolivia.

Contacto: elopez@catie.ac.cr

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-6401-2711>

turísticos y otros emprendimientos empresariales sociales con el manejo de productos forestales no maderables para sustentar la conservación de este sitio histórico y natural en medio de la ciudad de Cochabamba.

Palabras clave: La Coronilla; patrimonio histórico; capitales; conservación de biodiversidad; isla.

Abstract

La Coronilla represents bravery and heroines' symbol of the Bolivian women to fight Spaniards in 1812; by this act, they are honoured every May 27th. This hill is also an island for biodiversity and in spite of being disturbed by construction that affected the natural landscape. These actions had turned La Coronilla in a successful study case in which four capitals (natural, physical, political and Cultural) are gathered in order to be employed by the sustainable tourism development to enhance the international tourism flux and the creation of new tourism circuits and regenerative social endeavours such as the Non-Wood Forestal Products to finance the maintenance and conservation of this historical hill located at the centre of the Cochabamba City.

Keywords: La Coronilla; Historical patrimony; capitals; biodiversity conservation; island.

1. Introducción

El departamento de Cochabamba se encuentra en el corazón de Bolivia, rodeado por los departamentos del Beni al Norte, Santa Cruz al Este, La Paz y Oruro al Oeste y Potosí y Chuquisaca al Sur. Con el fin de incentivar el turismo, el departamento de Cochabamba fue declarado capital gastronómica en 2011. Sin embargo, la falta de políticas públicas que incentiven el turismo ha llevado a que, hasta el día de hoy, la ciudad no sea atractiva para los turistas extranjeros. En el Distrito 10, la ciudad alberga los patrimonios históricos más importantes, como la Plaza Principal, El Paseo del Prado, museos y la Colina de San Sebastián.

La Colina de San Sebastián, conocida también como la Coronilla, es un sitio patrimonial histórico debido a la gesta heroica de las mujeres cochabambinas que hicieron frente a las tropas españolas sacrificando sus vidas un 27 de mayo de 1812, por lo cual se lo declaró como sitio histórico y de conmemoración de las heroínas de la Coronilla, celebrándose además en esa fecha el día de la madre boliviana. La Coronilla es un buen ejemplo de la implementación del

turismo sostenible, debido a la concatenación de capitales ambientales, culturales, políticos y físicos que han llevado al desarrollo de políticas públicas locales para el turismo sostenible que beneficiaran al ambiente, actores del sector de turismo hospitalario, fauna y flora de la Coronilla y la ciudadanía en general.

De acuerdo a la literatura científica sobre conservación, la Coronilla es una isla que alberga fauna y flora en el mar de concreto que es la misma ciudad. Lo que resalta de interesante y es motivo de esta investigación es que la Coronilla ha sido perturbada con las construcciones deportivas, culturales y de conexión de vías, pero aun así ha conservado las especies nativas e introducidas de fauna y flora. Las nuevas políticas públicas a nivel departamental y municipal, han llevado a tomar mayor atención para la adopción de acciones protectoras en las cuales el turismo sostenible puede ser una herramienta adecuada de manejo. Por otra parte, las estadísticas departamentales sobre turismo muestran que la ciudad de Cochabamba no es considerada como un atractivo turístico para extranjeros, a pesar de poseer un aeropuerto internacional. Sin embargo, el desarrollo de políticas de turismo sostenible a nivel departamental y municipal podrá aumentar la visita de turistas a nuestra ciudad, beneficiando a los actores involucrados en las cadenas de turismo hospitalario. A medida que nuestro mundo enfrenta batallas continuas contra el terrorismo, las pandemias mundiales, el cambio climático y la deforestación de las áreas verdes, la búsqueda de alternativas sostenibles juega un papel cada vez más importante. Por consiguiente, el turismo sostenible puede ofrecer una serie de beneficios de servicios ambientales y mejoramiento de ingresos económicos que permitan a la Coronilla ser un caso exitoso en la concatenación de capitales culturales, políticos, naturales y físicos de la región.

2. Metodología

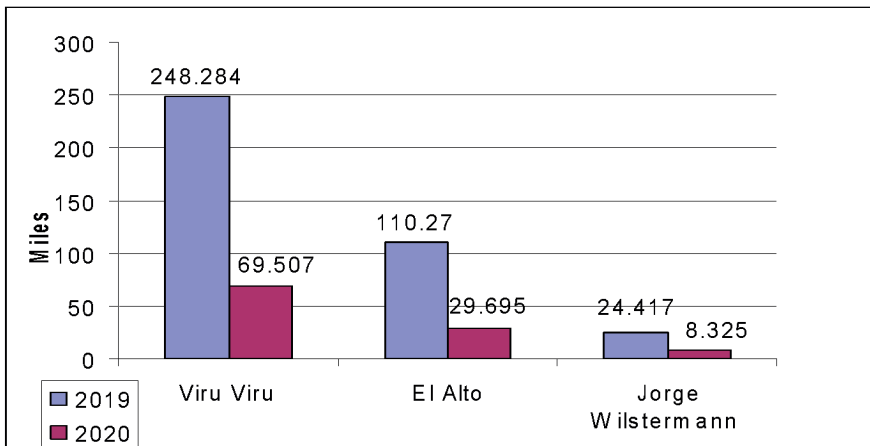
La información para la elaboración de este artículo fue obtenida por varios métodos. Las fuentes proceden tanto del sector turístico como de unidades de conservación patrimonial, conservacionistas y biólogos. La información primaria consistió en entrevistas con informantes clave. La información secundaria provino del marco legal existente sobre la Coronilla (capital político), los datos estadísticos sobre turismo en la ciudad provenientes del Instituto Nacional de Estadísticas (INE) y la consulta de otros artículos científicos de revistas sobre temas relacionados con el patrimonio, conservación y turismo sostenible. Muchos de estos estudios muestran que desde un principio se han implementado políticas públicas para la conservación de áreas protegidas (en bosques y/o islas). Sin embargo, el de la Coronilla es un caso fuera de lo co-

mún, porque se lo ha perturbado con construcciones alrededor e invasiones, y a pesar de todo, es una isla que aloja especies nativas e introducidas. Recién ahora se han tomado medidas de preservación y conservación de este patrimonio histórico y ambiental, que serán abordados por el turismo sostenible.

3. Turismo en la ciudad de Cochabamba

Según los datos estadísticos del INE, en 2019, los aeropuertos internacionales que recibían más flujos de turistas extranjeros en Bolivia son Viru Viru (Santa Cruz), con 248.000, El Alto (La Paz), con 110.000, y Jorge Wilstermann (Cochabamba), con 24 mil en 2019 INE (2022). Estas cifras disminuyeron el año 2020 por la Pandemia Mundial del COVID 19 (Figura 1).

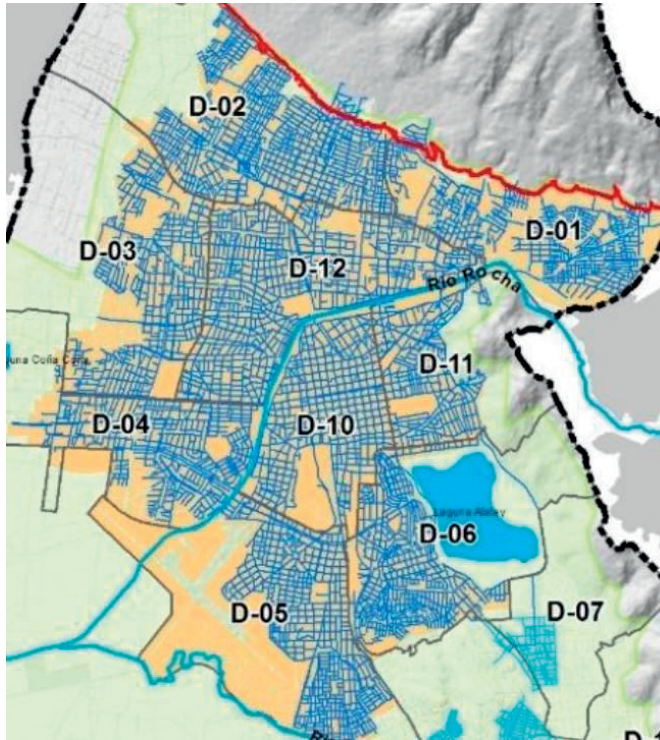
Figura 1
Flujo de turistas extranjeros 2019 y 2020



Fuente: INE (2022).

El Distrito 10, como patrimonio histórico de la ciudad de Cochabamba, engloba patrimonios históricos y otros atractivos turísticos de la ciudad como El Paseo del Prado, la Plaza Principal, La Catedral y la Colina de San Sebastián (Figura 2).

Figura 2
Localización del centro histórico (D-10) en la ciudad de Cochabamba



Fuente: PTDI 2016-2020

De acuerdo al Plan Territorial de Desarrollo Integral (PTDI 2016-2020), la Colina de San Sebastián constituye uno de los referentes urbano/históricos más importantes de la ciudad de Cochabamba. En su cuesta se hallan el monumento a las Heroínas de la Coronilla, el Paseo de los Héroes, el Monumento a las Armas (capital físico) y también la flora y fauna (capital natural), los mismos que son considerados sitios de interés arqueológico, histórico, cultural y natural a nivel regional y nacional.

4. Marco teórico

Turismo sostenible. Consiste en un buen manejo de los recursos en lo social, económico, ambiental y en cuanto a las necesidades estéticas, al mantener la integridad cultural, los procesos ecológicos, la biodiversidad y los sistemas de apoyo para la vida (UNWTO, 1998). De acuerdo a Cronin (1990), su desarrollo requiere que la planificación en turismo sostenible incluya a la gente local, para que ésta sea la que controle todos los aspectos anteriormente menciona-

dos. Otra definición de turismo sostenible establece que es un tipo de turismo desarrollado y mantenido en un área (comunidad, ambiente) en una escala que sea viable y no degrade o altere el ambiente en el cual existe; aspira, por tanto, a evitar el desarrollo exitoso y el bienestar en otras actividades y procesos (Butler, 1993)

Turismo alternativo. Engloba al turismo cultural, invernial y otros, incluyendo actividades como el recorrido del valor cultural a través de paseos (Boz et al., 2007). Este tipo de turismo combina elementos arqueológicos, viajes, visitas a museos, festivales y actividades artísticas (Richards, 2001).

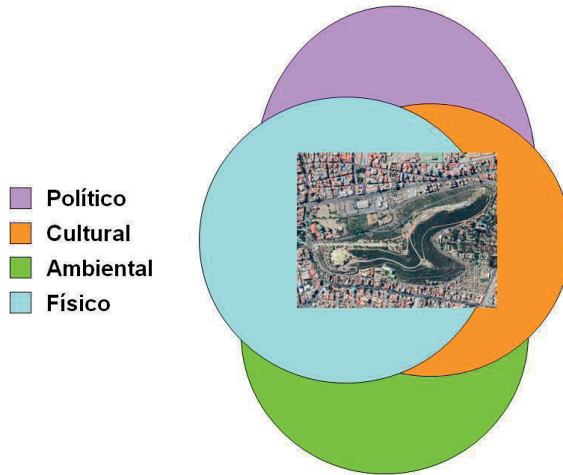
Patrimonio cultural material inmueble. Son bienes culturales materiales inmovibles, expresiones o testimonios de la cultura o de la naturaleza que poseen un valor arquitectónico, histórico, ancestral, arqueológico, paleontológico, natural, científico, artístico, estético, medicinal, terapéutico, religioso, espiritual, eclesiástico, ritual, etnográfico, cosmológico, paisajístico, folklórico, comunitario, social, productivo y tecnológico (Bolivia, 2014)

Conservación. Aunque la conservación está mas asociada a las especies en vías de extinción, se aplica también a las especies en general y sus ambientes. Las mismas especies y la belleza escénica son las razones para su conservación, comúnmente asociada, por lo tanto, a los valores intrínsecos. La conservación de la biodiversidad es más localizada cuando se considera el nivel genético, por lo que cualquier alteración de su medio ambiente, como las construcciones y otras intervenciones, contribuye a la pérdida de la diversidad (Pearson, 2016).

5. Resultados y discusión

La concatenación de los capitales políticos, culturales, ambientales y físicos hacen que la Coronilla sea un sitio patrimonial histórico y natural, por lo que amerita la conservación tanto de sus especies como de sus aspectos culturales (Figura 3).

Figura 3
Ilustración gráfica de la concatenación de los capitales



Fuente: Elaboración propia a partir de información secundaria recopilada en 2024 y captura de fotografía satelital GoogleEarth 2023.

Capital político. Constituido por el marco legal existente sobre la Colina de San Sebastián y las políticas que han moldeado su estructura y conformación, en articulación con otros capitales. La Tabla 1 resume las principales políticas tomadas durante los últimos cuarenta años.

Tabla 1
Políticas públicas sobre la Colina de San Sebastián

Año	Marco legal	Descripción
1981	D.S 18327	Convenio entre la Prefectura, Honorable Alcaldía, AASANA, LAB, ELFEC y Comité de Obras Deportivas sobre la imposibilidad de proseguir trabajos de cobertura del Coliseo Man Césped
2004	Ley 2865	Declaración de patrimonio histórico y cultural de Bolivia a la Colina de San Sebastián, determinando que los encargados de sus custodia son la Prefectura, la Alcaldía, PM y la UMSS
2004	Ley 2872	Se declara prioridad regional y nacional la construcción del centro cultural de la academia de música Man Césped en la Colina de San Sebastián
2005	Ordenanza Municipal 3490	Dispone la creación del comité de preservación histórica de la Colina de San Sebastián, conformado por: Asociación de periodistas, Alcaldía, CM, OTB Bartolomé Guzmán, Prefectura, Colegio de arquitectos, CITE y la Sociedad Boliviana de Historia Natural

Año	Marco legal	Descripción
2006	Ley 3468	Se declara patrimonio histórico de la nación a la Colina de San Sebastián, conocida como también como la Coronilla
2012	Ley 279	Declara sitio de interés histórico cultural y nacional al monumento de las Heroínas de la Coronilla, al Paseo de los Héroes y al Monumento de las Armas, ubicados en la Colina de San Sebastián Se dispone que el órgano ejecutivo, el Ministerio de Cultura y Descolonización y la Alcaldía valorarán, catalogarán, restaurarán y conservarán de manera coordinada las riquezas artísticas

Fuente: Elaboración propia.

Capital cultural. El capital cultural está constituido por el patrimonio histórico, es decir, la gesta heroica de los patriotas, quienes, impulsados por los vientos libertarios que acontecían en América contra la Corona Española, desafiaron al ejército más poderoso que estaba tratando de sofocar a los territorios sublevados. Entre ellos destaca Alejo Calatayud, quien agitó su bandera libertaria en la Coronilla. En mayo de 1812, el ejército español comandado por Goyeneche empezó a rodear la Villa de Oropeza por tres flancos, obligando a la población, compuesta en su mayoría por mujeres y sus niños, a agruparse y hacer frente en la Colina de San Sebastián al ejército español. El 27 de mayo de 1812, las patriotas defendieron y dieron sus vidas por el movimiento independentista. Los españoles no tuvieron misericordia y eliminaron a las sublevadas, convirtiéndolas en mártires (Aguirre, 2005), por lo cual son recordadas desde entonces cada 27 de mayo en el “Día de la madre boliviana”, rindiéndoseles honores y reconocimientos en La Coronilla.

Capital natural (ambiental). Está constituido por la flora y fauna tanto nativa como introducida desde la Colonia. Entre las especies vegetales nativas más importantes tenemos: soto (*Schinopsis haenkeana*), kacha kacha (*Aspidosperma haecke-kebracho*), jacarandá (*Jacaranda mimosifolia*) y algarrobo (*Prosopis laevigata*). Entre las especies introducidas están el nopal (*Opuntia ficus*) y el agave americano (Figura 4). Entre la fauna de aves tenemos al canastero rojizo (*Asthenes dorbignyi*) y el soldadito gris (*Lophospingus griseocristatus*), entre las más importantes.

Figura 4
Nopal infestado con cochinilla en el perímetro de la Coronilla



Fuente: López Rosse (2024).

Capital físico. Constituido por los monumentos que son parte del patrimonio histórico, la Academia de Música Man Césped y el enrejado a lo largo del perímetro de la Colina de San Sebastián.

6. Conclusiones y recomendaciones

Se concluye que:

- El manejo de los capitales presentes en La Coronilla se ha basado más en los atributos patrimoniales e históricos que caracterizan este sitio, abandonando la atención de los otros capitales que la componen.
- De acuerdo a los datos estadísticos del INE, el departamento de Cochabamba no es parte del tránsito de los turistas extranjeros, en comparación con Santa Cruz y La Paz, a pesar de contar con un aeropuerto internacional. Las políticas departamentales y municipales para promover el turismo, no son las mejores ni tampoco las más indicadas, o en otros casos son prácticamente inexistentes, a pesar de contar con medios de promoción digitales como las redes sociales
- La adopción de estrategias para la promoción del turismo sostenible es fundamental para realizar una concatenación con otros atractivos turísticos del departamento, así como también a nivel municipal, por ejemplo, la observación de aves en los paseos por los senderos de la Coronilla.

- A lo largo de las décadas pasadas no se ha prestado atención al capital natural; solamente desde el año 2022 la Gobernación del departamento ha invertido en dos investigaciones, conjuntamente con la Universidad Mayor de San Simón (UMSS), la primera, orientada a describir el valor botánico ambiental de la Coronilla, y la segunda, a la biodiversidad y a la riqueza desconocida de la ciudad de Cochabamba, en la que se respalda la denominación de refugio de la biodiversidad.
- En 2021, la Gobernación y la Alcaldía Municipal construyeron una reja perimetral para la protección de la Coronilla, con miras a la revitalización del sitio histórico y a la construcción de capital físico para alojar un museo histórico, cuya administración y manejo están todavía en definición de responsabilidades.

Se recomienda:

- Los responsables del manejo y administración de la Coronilla deben desarrollar estrategias para la promoción del turismo sostenible, concatenando con otros atractivos turísticos como la “Ruta de dinosaurios” (tres parques temáticos sobre el eje metropolitano, la alcaldía de Toro Toro y la alcaldía de Ivirgarzama).
- Desarrollar estrategias para fomentar el turismo académico a nivel nacional e internacional.
- Al existir una gran población de nopales infectados por cochinilla (*Dactylopius coccus*), se podría realizar una explotación monitoreada para la obtención de ácido carmínico, que es empleado como tinte natural; también otros productos forestales no maderables, como fruta de la tuna, hojas de agave y semillas de jacarandá, tipa y algarrobos, con el fin de generar ingresos no tributarios que sirvan para el mantenimiento y la conservación de la Coronilla
- El comité de manejo y administración de la Coronilla debe desarrollar planes de seguimiento y monitoreo de los capitales que componen a la Coronilla, para lo cual se deben definir los indicadores para cada uno de ellos.

Recibido: Marzo de 2024

Aceptado: Abril de 2024

Referencias

1. Aguirre, N. (2005). *Juan de la Rosa. Memorias del último soldado de la independencia*. Caracas: Biblioteca Ayacucho.
2. Butler, R.W. (1993) Tourism. An evolutionary perspective. En J.G. Nelson, R.W. Butler y G. Wall (eds.), *Tourism and Sustainable Development: Monitoring, Planning, Managing* (pp. 27-44), Department of Geography Publication N° 37, Waterloo, Ont.: University of Waterloo.
3. Bolivia. Gobierno Autónomo Municipal de Cochabamba (2016). *Plan territorial de desarrollo integral 2016-2020*. Cochabamba, Bolivia.
4. Bolivia, Estado Plurinacional (2014). *Ley N° 530 del patrimonio cultural boliviano*. La Paz, Bolivia.
5. Bolivia. Instituto Nacional de Estadística, INE (2022). *Datos estadísticos de turistas extranjeros 2019-2020*. La Paz.
6. Boz, M., S.B. Yurdakul y S. Turdubekova (2017) Yerli Ve Yabancı Turistlerin Sinop'un Kültür Turizmi Çekiciliklerine Ve Altyapısına İlişkin Algıları. *Manas, Journal of Social Studies*, 6(5), 49-65.
7. Cronin, L. (1990). A strategy for tourism and sustainable developments. *World Leisure and Recreation Journal*, 32(3), 12-18.
8. Pearson, R.G. (2016). Reason to conserve nature. *Trends in Ecology & Evolution*, 31(5),366-371. <http://dx.doi.org/10.1016/j.tree.2016.02.005>
9. Richards, G. (2001). *Cultural Attractions and European Tourism*. CABI Publishing, New York.
10. United Nations World Trade Organization, UNWTO (1998). *Guide for Local Authorities on Developing Sustainable Tourism*. Madrid: UN World Tourism Organization.